154947

A LOS ACCIONISTAS DE
ALSAFLEX COMPANY S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General rindo a ustedes mi informe, sobre la situación comercial, financiera y empresarial de Alsaflex Company S.A. por el año terminado a Diciembre de 2007.

La situación socio-económica del Ecuador durante el año 2007 y primer año del nuevo gobierno estuvo fuertemente influenciada por una campaña electoral para aprobar una Asamblea Constituyente que se encargue de elaborar una nueva constitución, una campaña de desprestigio contra los antiguos partidos políticos y sus figuras más notables, ataques frontales a la prensa y algunas empresas del sector privado, lo que hizo que la economía del país (a pesar de los altos precios del petróleo) se contraiga reflejándose en la subida de los precios, una baja en la producción de productos no petroleros, los inversionistas se tomen un compás de espera y el aparato productivo no crezca.

Inmersos en este contexto, Alsaflex Company S.A. en su segundo año de incursión en el mercado ecuatoriano de comercialización y asistencia técnica de programas ERP diseñados para pequeñas y medianas empresas y demás opciones afines que se puedan comercializar; se dio a conocer consiguiendo una cartera de clientes razonable para este mercado, desde luego el hecho de contar con excelentes profesionales para desarrollar el negocio, cuyos honorarios y gastos en este año no superaron los ingresos que obtuvimos, hizo que en el año terminado a Diciembre de 2007 incurriéramos en una ganancia de miles USD 6.6. La relación Activo = Pasivo + Patrimonio en mi modesto saber entender se encuentran razonablemente equilibradas al analizar cada cuenta contable. Toda la documentación que respalda los estados financieros se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Debo informarles además que cumplimos con todas las leyes y regulaciones existentes en el país, no nos encontramos en mora con el Fisco ya que hemos cumplido con la presentación de declaraciones impositivas mensualmente, hasta la mencionada fecha no hemos contratado personal en relación de dependencia y no tenemos asuntos pendientes con el IESS.

Propongo que sigamos como una empresa en marcha ya que mantenemos un buen portafolio de negocios futuros, los que nos llevaran a mejores resultados.

Agradezco a los profesionales, quienes bajo el régimen de honorarios colaboraron durante el año terminado a Diciembre de 2007.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISION INFORMATICA
20 MAYO 2008
Marco Cruz

Anapha del Consuelo Buitrón
GERENTE GENERAL

Quito, 28 de Marzo de 2008

Es fiel copia del original que reposa en los expedientes de la compañia.- Lo certifico

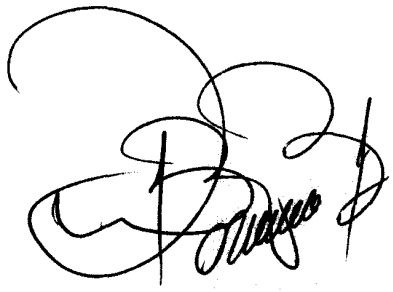

Carlos Heli Romero Bizet
Secretario AD HOC